

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-20210021600

AUTO # 75

Santiago de Cali, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023).

1. INCORPORAR a los autos el oficio remitido por el Doctor JUAN CARLOS ROMERO MALDONADO, Desarrollador Portal Rama Judicial, con la información que ratifica la fecha y forma de notificación del auto del 13 de septiembre de 2022.

2. Dar continuidad al proceso, para lo cual se fija la hora de las **9:00 a.m. del día 13 de febrero de 2023** para realizar la diligencia en los términos ordenados en el auto 2022 del 13 de septiembre de 2022. Se requiere a las partes en los mismos términos de la providencia citada.

NOTIFÍQUESE



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ